

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE BENGALA PUBLICIDAD Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días (30) de marzo de dieciocho (2018), siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan González N35-26 y Juan Pablo Sáenz, se reúne el cien por ciento (100%) de los SOCIOS de la Compañía BENGALA PUBLICIDAD Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., como lo autoriza el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y El Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del Orden del día.

1. **Verificación del Quórum.**
2. **Presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio y sus notas; así como, el Informe de los Administradores de la Empresa, respecto de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017.**
3. **Conocer, ratificar y resolver respecto de la aprobación de los documentos indicados en el numeral anterior.**
4. **Reparto de utilidades y dividendos.**

Representando la totalidad del capital pagado de la compañía BENGALA PUBLICIDAD Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta para tratar el mencionado orden del día, bajo la Presidencia del **Sr. FLORES ALBÁN EDGAR FRANCISCO**, y con la presencia de los Socios: **FLORES ALBÁN FAUSTO RAMIRO**, conforme consta en el instructivo que se agrega, propietario de setecientos treinta (730) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, **FLORES ALBÁN ENRIQUE GUILLERMO**, conforme consta en el instructivo que se agrega, propietario de ciento setenta (170) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y **FLORES ALBÁN EDGAR FRANCISCO**, conforme consta en el instructivo que se agrega, propietario de cien (100) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Esta junta es presidida por el **Sr. FLORES ALBÁN EDGAR FRANCISCO** quien actúa como Presidente y actuando como Secretario, el **Sr. FLORES ALBÁN FAUSTO RAMIRO**, quienes proceden a dejar en constancia en el Libro de Actas del consentimiento unánime de los Socios para los Puntos del Orden del Día.

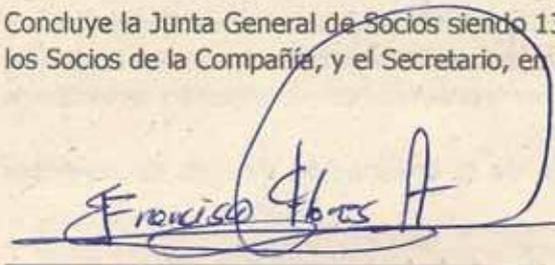
1. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado quienes aceptan conocer y resolver los puntos del orden del día antes indicado.
2. Acto seguido, el Secretario, procede a dar lectura a los informes presentados por los Administradores, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, Estados de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio y sus notas, relativos al ejercicio 2017 de la compañía BENGALA PUBLICIDAD Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
3. Puestos a consideración de la presente Junta General, los documentos cuyo conocimiento precede, son aprobados por unanimidad y sin ninguna observación.

4. Conforme el Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2017, la Compañía generó una pérdida de US\$ 2.331 antes de impuestos por lo cual no se trata el tema de distribución de dividendos.

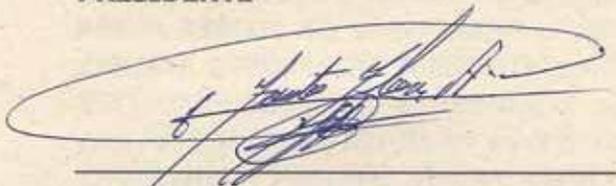
Sin haber otro punto a tratar, el Presidente, dispone un receso mientras el Secretario redacta el acta de esta sesión. Minutos más tarde el Secretario da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, disponiéndose se incorpore al expediente de esta Junta General los siguientes documentos:

- Orden del Día de la Junta Universal de Socios
- Copia del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus Notas.
- Informe de los Administradores

Concluye la Junta General de Socios siendo 13:30 horas, firmado para constancia el Presidente, los Socios de la Compañía, y el Secretario, en el lugar y fecha indicados.



**FLORES ALBÁN EDGAR FRANCISCO**  
**PRESIDENTE**



**FLORES ALBÁN FAUSTO RAMIRO**  
**SECRETARIO**

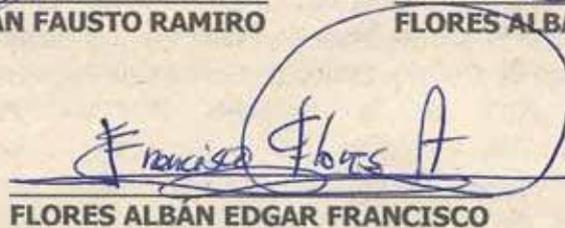
**SOCIOS**



**FLORES ALBÁN FAUSTO RAMIRO**



**FLORES ALBÁN ENRIQUE GUILLERMO**



**FLORES ALBÁN EDGAR FRANCISCO**

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PUBLICIDAD Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

**CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.**

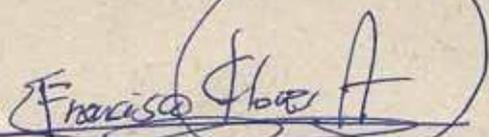
En Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días (30) del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), a las 10:00 en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Juan González N35-26 y Juan Pablo Sáenz, los socios de la Compañía BENGALA PUBLICIDAD Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., se constituyen en Junta General Ordinaria Universal y previo a instalar la sesión, el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General conforme lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Los socios presentes, el valor de las participaciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIONES
FLORES ALBÁN FAUSTO RAMIRO	730,00	730	73%
FLORES ALBÁN ENRIQUE GUILLERMO	170,00	170	17%
FLORES ALBÁN EDGAR FRANCISCO	100,00	100	10%
<b>TOTAL</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000</b>	<b>100%</b>

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente y el Secretario que certifican.

Quito, 30 de marzo del 2018.



**FLORES ALBÁN EDGAR FRANCISCO**  
PRESIDENTE



**FLORES ALBÁN FAUSTO RAMIRO**  
SECRETARIO